

El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA
INFORMA QUE:

De conformidad con el art. 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

**LICITACIÓN PÚBLICA
LP 003 DE 2023**

Nombre y Dirección de la Entidad Estatal	Instituto Departamental de Deportes de Antioquia-INDEPORTES ANTIOQUIA- Calle 48 No. 70-180 Medellín, Antioquia.
Dirección, correo electrónico y teléfono de atención a los interesados en el proceso de contratación y dirección y correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.	INDEPORTES ANTIOQUIA - Calle 48 No. 70 - 180 Medellín, Teléfono (+57) 520 08 90 Los documentos se presentan a través del sistema electrónico para la contratación pública - SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Objeto	El equipo técnico, jurídico y financiero de la Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos de acuerdo a la necesidad contractual planeó el siguiente objeto contractual: Mantenimiento de la Villa Náutica de Guatapé / Mantenimiento Neiva 80 / Mantenimiento, adecuación y construcción de la sede principal de INDEPORTES ANTIOQUIA.
Modalidad de Selección del Contratista	El equipo técnico, jurídico y financiero de la Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos de acuerdo a la necesidad contractual analizaron y advirtieron que el presente proceso de selección se desarrollará por la modalidad de LICITACION PÚBLICA , con fundamento en el artículo 2º, numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Artículo 2.2.1.2.1.1.1. y ss del Decreto 1082 de 2015, sin perjuicio de lo establecido en la Ley 80 de 1993.
Plazo estimado del contrato	El equipo técnico, jurídico y financiero de la Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos en cumplimiento del principio de planeación concluyeron que el plazo del contrato será de dos (2) meses, contados a partir del inicio de ejecución del contrato en SECOP II.
Cierre del proceso	La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de

	<p>propuestas, de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas, si hubiera lugar a ellas.</p>															
Valor estimado del Contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestal	<p>El equipo técnico, jurídico y financiero de la Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos de acuerdo a la necesidad contractual dan cuenta que según su análisis como oficina gestora el presupuesto oficial asignado para el presente proceso de selección es la suma de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$419.115.035)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de CDP</th> <th>Tipo de gasto</th> <th>Fuente de los recursos</th> <th>Rubro</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>976</td> <td>Inversión</td> <td>Recursos Próprios (Alcaldías y Gobernaciones)</td> <td>3.43.4301. 64.0101024. 2.3.2.02.02. 005.01</td> <td>\$ 420.426.580</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total</td> <td>\$ 420.426.580</td> </tr> </tbody> </table>	Número de CDP	Tipo de gasto	Fuente de los recursos	Rubro	Valor	976	Inversión	Recursos Próprios (Alcaldías y Gobernaciones)	3.43.4301. 64.0101024. 2.3.2.02.02. 005.01	\$ 420.426.580				Total	\$ 420.426.580
Número de CDP	Tipo de gasto	Fuente de los recursos	Rubro	Valor												
976	Inversión	Recursos Próprios (Alcaldías y Gobernaciones)	3.43.4301. 64.0101024. 2.3.2.02.02. 005.01	\$ 420.426.580												
			Total	\$ 420.426.580												
El proceso de Contratación está sujeto a los siguientes tratados internacionales	<p>El equipo técnico, jurídico y financiero de la Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos, de acuerdo a la necesidad contractual planeó este proceso y su análisis corresponde al siguiente:</p> <p>El Proceso de Contratación está cubierto por los Acuerdos Comerciales con Guatemala, El Salvador y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).</p> <p>En consecuencia, la Entidad concederá Trato Nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.</p> <p>Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de Trato Nacional por reciprocidad recibirán este trato.</p> <p>Una vez analizadas las excepciones que se contemplan para estos acuerdos, se encuentra que, dentro de las contenidas en el Acuerdo Comercial con Guatemala y el Salvador, está la siguiente: "14. Convocatoria limitada a mipyme" sin embargo, para que esta excepción sea aplicada se debe dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021. Por tanto, no se dará aplicación a esta excepción dentro del aviso de convocatoria; los estudios y documentos previos y/o el proyecto de pliego de condiciones.</p> <p>Al momento de la publicación del pliego de condiciones se establecerá si dicha excepción es o no aplicable al presente proceso de selección, una vez sea definido si el proceso es limitado a Mipyme.</p>															
Limitación a Mipymes	<p>Una vez verificado el umbral para convocatorias limitadas a Mipyme (2023) en la página de Colombia Compra Eficiente https://colombiacompra.gov.co, en donde se indica como umbral la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS</p>															

	<p>M/L (\$457.297.264) y teniendo en cuenta que, el valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso corresponde a la suma de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$419.115.035) la convocatoria será susceptible de ser limitada a Mipyme.</p> <p>Los interesados manifestarán su intención de limitar las convocatorias a Mipyme en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en la plataforma del SECOP II. Asimismo, los interesados deberán demostrar el cumplimiento de los demás requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para cual diligenciarán el Formato 14 – Acreditación de Mipyme y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se acredite mediante la presentación del RUP, en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado</p>																				
Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación	<p>El equipo técnico, jurídico y financiero de la Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos de acuerdo a la necesidad contractual planearon y dan cuenta que el presente proceso de contratación se adelantará haciendo uso de los documentos tipo tal como lo indica la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 2022 del 22 de julio de 2020, la cual modificó el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018.</p> <p>Claro lo anterior, cabe mencionar que mediante Resolución 275 de 2022, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente adoptó los documentos tipo complementarios para los procesos de licitación de obra pública de infraestructura social relacionados con el sector cultura, recreación y deporte, motivo por el cual INDEPORTES ANTIOQUIA, utilizará para el presente proceso de contratación el pliego tipo establecido para el sector de recreación y deporte.</p> <p>Finalmente, es necesario resaltar que las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes.</p>																				
Clasificación del Bien o Servicio a Adquirir de Acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Clasificación</th> <th>UNSPSC</th> <th>Segmento</th> <th>Familia</th> <th>Clase</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicios de apoyo para la construcción</td> <td>721015</td> <td>72000000</td> <td>72100000</td> <td>72101500</td> </tr> <tr> <td>Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura</td> <td>721033</td> <td>72000000</td> <td>72100000</td> <td>72103300</td> </tr> <tr> <td>Servicios de alquiler o</td> <td>721417</td> <td>72000000</td> <td>72140000</td> <td>72141700</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación	UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Servicios de apoyo para la construcción	721015	72000000	72100000	72101500	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	721033	72000000	72100000	72103300	Servicios de alquiler o	721417	72000000	72140000	72141700
Clasificación	UNSPSC	Segmento	Familia	Clase																	
Servicios de apoyo para la construcción	721015	72000000	72100000	72101500																	
Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	721033	72000000	72100000	72103300																	
Servicios de alquiler o	721417	72000000	72140000	72141700																	

	arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción				
	Servicios de instalación y reparación de concreto	721527	72000000	72150000	72152700
	Ingeniería civil	811015	81000000	81100000	81101500
	Control de calidad	811415	81000000	81140000	81141500
Consulta de Documentos	Los documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página para la contratación pública Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co . El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones, los cuales hacen parte integral del presente proceso.				

A continuación, se relaciona el **cronograma** fijado para el presente proceso contractual, el cual respeta el Debido Proceso y el Derecho de audiencia y defensa de los posibles oferentes:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	Martes, 25 de julio de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II www.Indeportesantioquia.gov.co
Publicación de los estudios y documentos previos	Martes, 25 de julio de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	Martes, 25 de julio de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Visita al sitio de obra "Villa Nautica" en Guatape, Antioquia	Jueves, 27 de julio de 2023 10:00:00	Vía Guatapé- San Rafael, cuyos linderos son: Por el sur, con el embalse El Peñol- Guatapé, por el Occidente con el mismo embalse El Peñol- Guatapé, por el Oriente con la carretera que conduce a San Rafael, Ubicación en Google Maps: https://goo.gl/maps/ith7fV19paJVdXas8

Visita a los sitios de obra "Sede principal INDEPORTES" y "Neiva 80" en Medellín, Antioquia	Lunes 31 de julio de 2023 de 2023 Sede principal: 09:00:00, Neiva 80 14:00:00	Calle 48 #70-180, Ubicación en Google Maps: https://goo.gl/maps/KqpJwrfq5JdvMQ879 Calle 104 #72A-16, Ubicación en Google Maps: https://goo.gl/maps/1duPqbGyEaPLU5VJ9
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	miércoles, 9 de agosto de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	miércoles, 2 de agosto de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II www.indeportesantioquia.gov.co
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	Lunes, 14 de agosto de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Lunes, 14 de agosto de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	Martes, 15 de agosto de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación del Pliego de Condiciones	Martes, 15 de agosto de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	Jueves, 17 de agosto de 2023 09:00:00	Audiencia virtual cuya invitación será enviada por mensaje público del expediente, con inclusión del vínculo para acceder.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Martes, 22 de agosto de 2023 23:59:00	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Miércoles, 23 de agosto de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	Jueves, 24 de agosto de 2023 19:00:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Fecha de cierre	miércoles, 30 de agosto de 2023 14:00:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II

Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	Miercoles, 30 de agosto de 2023 14:05:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	Jueves, 7 de septiembre de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Jueves, 14 de septiembre de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	Lunes, 18 de septiembre de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	Martes, 19 de septiembre de 2023 09:00:00	Audiencia virtual cuya invitación será enviada por mensaje público del expediente, con inclusión del vínculo para acceder.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Miercoles, 20 de septiembre de 2023 23:59:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Firma del Contrato	Jueves, 21 de septiembre de 2023 10:00:00	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Martes, 26 de septiembre de 2023	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Aprobación de Garantías	Martes, 26 de septiembre de 2023	www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II

Este proceso de selección fue recomendado por el comité de contratación el día 14 de julio de 2023, según acta Nro. 60.

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones definitivo podrán ser consultados durante el plazo del presente proceso a través del link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.26377259&isFromPublicArea=True&isModal=False>.

Los interesados podrán realizar observaciones, sugerencias y aclaraciones al mismo, a través de mensaje en la publicación en el proceso en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, INDEPORTES ANTIOQUIA convoca a las **veedurías ciudadanas** para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003. Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso de Licitación Pública.

Medellín, dos (2) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)



CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO
Gerente INDEPORTES ANTIOQUIA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Daniela Andrea Pérez Álvarez Contratista- Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos		1 de agosto de 2023
Revisó	Fanny Cecilia Rivas Moreno Contratista- Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos		1 de agosto de 2023
Revisó	Víctor Hugo Sierra Duque Contratista- Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos		1 de agosto de 2023
Revisó	Alexander Santa Subgerente de Escenarios Deportivos y Equipamientos		1 de agosto de 2023
Revisó	Jaine Esther Tovar Amador Abogado de la Oficina Jurídica		2 de agosto de 2023
Revisó	Beatriz Elena Colorado Arcila Jefe de la Oficina Jurídica		2 de agosto de 2023
Revisó	Laura Ortiz González Abogada Contratista - Gerencia		2 de agosto de 2023
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		